



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Quirós Julieta

VISTO:

La solicitud de la suscripción del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con la Dra. Julieta Quirós;

Y CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza del H.C.S. N° 05/2012;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la suscripción del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con la Dra. Julieta Quirós para el dictado del curso "Problemática Metodológica de la Investigación Sociocultural I" de las Carreras Especialización en Antropología Social y Maestría en Antropología desde 11 de mayo del 2022 y hasta el día 08 de julio del 2022, con una retribución total de \$ 39.000,00 (treinta y nueve mil con 00/100).

ARTICULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos la Maestría en Antropología y de la Especialización en Antropología Social.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

